	FORMATO DE VIABILIDAD PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Versión: 2
		Fecha de aprobación: 17/03/23
		Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	Revisó: Secretario de Planeación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

VIABILIDAD No.	20241446	FECHA	26/11/2024

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-0400082020 - Bpin:2020252900072
NOMBRE	MEJORAMIENTO REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL Y ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PARA BENEFICIO DE LA GENTE FUSAGASUGA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	154533
NOMBRE	33-VIAS Y TRANSPORTE PARA UNA FUSAGASUGÁ,
SUBPROGRAMA	

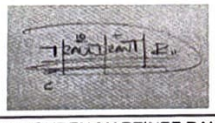
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	10,965,772,316.00
VALOR EN LETRAS:DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Construir, mejorar y/o mantener la infraestructura vial urbana del municipio de Fusagasugá
INDICADOR	Número de metros cuadrados (m2) de infraestructura vial construida, mejorada y/o mantenida
DESTINO : SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	

COMPONENTES A EJECUTAR
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA.

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.2402115.2.3.2.02.01.003.110.1.2.1.0.00 Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, Meta:110, CpC:3794001		4,204,240.00
2.4.2402115.2.3.2.02.01.003.110.1.2.2.0.00 Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO, Meta:110, CpC:3794001		7,313,642.26
2.4.2402115.2.3.2.02.01.003.110.1.2.4.3.03 Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION, Meta:110, CpC:3794001		780,107,016.67
2.4.2402115.2.3.2.02.01.003.110.1.3.3.11.08 Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONV. NACIONALES Y DEPTALES, Meta:110, CpC:3794001		33,025,983.00
2.4.2402115.2.3.2.02.01.003.110.1.3.3.2.01 Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional / R.B COMPENSACION, Meta:110, CpC:3794001		436,590,135.90
TOTAL		$1,261,241,017.83
VALOR EN LETRAS : UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS con 83 CENTAVOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL



PERSONA Responsable	ARANGUREN MARTINEZ RAUL
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 8.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIECONOMICA E INVERSION
La Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión da VIABILIDAD para la presente inversión en concordancia con el Plan de Desarrollo y sus instrumentos de gestión: Plan Indicativo y Plan de Acción, vinculado con el Plan Operativo Anual de Inversiones

HERVIN HERNANDEZ SANCHEZ

FELIPE ALEJANDRO BERMUDES APOLINAR
DIRECTOR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

REVISO :HERNANDEZ SANCHEZ HERVIN	APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A.